

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0069/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Jorge Bartaburu: "**Cambio de ubicación de cartel en Ruta 3**".

CONSIDERANDO I) que solicita que se remita oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Dirección Nacional de Policía Caminera, adjuntando la moción;

II) que asimismo sugiere que el tema se radique en la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.- Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO I), adjuntando la moción.
- 2o.- Radíquese en la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a primero de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (22 votos en 22).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General